

HECHO ESENCIAL**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421****N° GG/189/2016**

Santiago, 28 de abril de 2016

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumplo con informar a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 28 de abril de 2016 se llevó a cabo la 25ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2015, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la Política sobre dividendos.
4. Se fijó la remuneración de los Directores.
5. Se ratificó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2016.
6. Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.

Saluda atentamente a usted.


Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.

RAV/EFP